



CARE Perú

COORDINADOR(A) DE CADENAS DE VALOR Y COMERCIALIZACION – PROYECTO PAISAJES AMAZÓNICOS VIVOS

Objetivo de la posición:

Contribuir a la gestión eficiente del proyecto Paisajes Amazónicos Vivos en las Reservas Comunales y comunidades nativas adscritas a los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), liderando el desarrollo de las acciones contenidas en la cadena de resultados, asociados al fortalecimiento de la comercialización de las cadenas de valor priorizadas; considerando un enfoque intercultural y bajo el modelo de la cogestión (Estado y organización indígena).

Funciones:

Funciones de Planificación y seguimiento

- Identificar y mapear las cadenas de valor priorizadas en las comunidades nativas conformantes de las reservas comunales, estableciendo prioridades y líneas de acción para la comercialización a través de las Empresas Sociales.
- Promover y facilitar la integración de los actores locales (comunidades, productores, y otros stakeholders) en las cadenas de valor para facilitar la comercialización.
- Desarrollar y ejecutar estrategias para mejorar la comercialización de las cadenas productivas priorizadas y fortalecer su posicionamiento en el mercado a través de las Empresas Sociales en coordinación con DRIS (encargado de ese componente) y de la jefa del proyecto.
- Coordinar, planificar, organizar e implementar, en coordinación DRIS (encargado de ese componente) y con la jefa del proyecto, el proceso de fortalecimiento de las cadenas de valor priorizadas y de la comercialización a través de las Empresas Sociales de tal forma que permitan el logro de los objetivos y resultados del mismo.
- Facilitar el proceso de cogestión entre los ECA y SERNANP, asegurando que ambas partes participen de manera equitativa en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones del proyecto.
- Garantizar que todas las acciones, desde la planificación hasta la ejecución, respeten las culturas, tradiciones y conocimientos ancestrales de las comunidades nativas.
- Promover la inclusión de saberes ancestrales en la gestión del proyecto y en el fortalecimiento de las cadenas productivas y comerciales con el enfoque de cadenas de valor a través de las Empresas Sociales.
- En lo referido a las intervenciones asociadas a las cadenas de valor priorizadas, dar seguimiento a la implementación de los instrumentos del proyecto, como el Plan Operativo, Plan de Compras, Monitoreo, Presupuesto, entre otros, acorde a los requerimientos del donante, los fines del proyecto, el fortalecimiento de la cogestión, las políticas de CARE Perú, y de los socios del consorcio (SZF, ANECAP, DRIS)
- Elaborar, proponer y efectuar el seguimiento de los términos de referencia para los servicios externos (consultorías previstas y/o servicios que según el plan operativo se requieran contratar para la ejecución de actividades), así como su respectiva implementación.
- Realizar el seguimiento y monitoreo del avance de actividades, indicadores y de

los procesos, así como de los resultados en coordinación con DRIS (encargado de ese componente) y la jefa del Proyecto, el Coordinador de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje del Proyecto, el punto focal de los socios del proyecto, el responsable de Calidad Programática de CARE Perú.

Funciones Técnicas/Programáticas

- Diseñar la implementación de las actividades de comercialización en las cadenas de valor priorizadas en las Reservas Comunales y CC.NN socias de los ECA coordinando estrechamente con ANECAP y DRIS (encargado de ese componente).
- Facilitar la capacitación en gestión empresarial, comercialización, y aspectos técnicos relacionados con las cadenas de valor priorizadas en las Reservas Comunales
- Fomentar prácticas sostenibles en la producción y comercialización de productos provenientes de las Reservas Comunales y las comunidades nativas socias.
- Asegurar que las actividades del proyecto estén alineadas con los principios de conservación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales en la Amazonía.
- Identificar indicadores clave para medir los avances del proyecto en coordinación con DRIS (encargado de ese componente), ajustando las estrategias cuando sea necesario
- Crear y aplicar estrategias que garanticen que los productos de las Reservas comunales, basados en los recursos naturales sostenibles de su territorio, sean competitivos en los mercados locales, nacionales e internacionales. Esto incluye identificar nichos de mercado específicos para cadenas de valor priorizadas.
- Identificar y facilitar alianzas estratégicas con empresas, cooperativas o actores del mercado que puedan adquirir los productos de las Empresas Sociales y CCNN socias de los ECA. Esto incluye establecer relaciones comerciales directas con compradores o distribuidores, y mejorar la capacidad de los productores locales para negociar mejores precios y condiciones de venta.
- Proveer formación a las Empresas Sociales en técnicas de postcosecha y comercialización para asegurar que los productos cumplan con los estándares de calidad exigidos en los mercados. Esto puede incluir el cumplimiento de certificaciones de sostenibilidad, orgánico, comercio justo, sello de agricultura familiar, etc., que pueden aumentar la competitividad de los productos.
- Fomentar la creación de plataformas de comercialización directa, como mercados comunitarios, tiendas virtuales, ferias o eventos de comercialización de productos locales, que permitan a las comunidades vender sus productos directamente a los consumidores, eliminando intermediarios y asegurando un mayor margen de ganancia.
- Desarrollar capacidades en los miembros de las comunidades para gestionar adecuadamente sus procesos comerciales. Esto incluye capacitación en manejo de inventarios, fijación de precios, marketing y promoción, y estrategias de ventas, lo cual les permitirá gestionar de manera más efectiva sus actividades comerciales.
- Desarrollar mecanismos de apoyo y seguimiento para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas impulsadas por el proyecto.
- Contribuir con el cumplimiento de las metas programáticas y financieras del proyecto, que permitan el logro de los resultados del fortalecimiento de las cadenas de valor de la tabla de indicadores clave y las metas propuestas, generando y registrando las evidencias necesarias; así como concertar con los coordinadores y otras líneas de intervención del proyecto.
- Coordinar las acciones de monitoreo de los indicadores relacionados al tema de cadenas de valor en el proyecto y las medidas de adaptación, considerando su alineamiento a las NDC.
- Supervisar, monitorear y acompañar como parte del equipo del proyecto, definiendo el desarrollo de las consultorías y sus respectivos productos especializados.
- Elaborar los reportes de avance programático y financiero de acuerdo con el cronograma establecido y de las responsabilidades a su cargo.
- Brindar la opinión técnica para la aprobación de los productos e informes

realizados, para los pagos y desembolsos correspondientes (referidos a las cadenas de valor), en estrecha coordinación con el jefe del Proyecto.

- Sugerir y revisar los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Proyecto que le sean solicitados y estén considerados en el Plan Operativo y presupuestos siguiendo las normas administrativas.
- Informar periódicamente y brindar retroalimentación DRIS (encargado de ese componente) a la Jefa del Proyecto respecto a los avances, desafíos, limitaciones y riesgos que se identifican en la intervención.
- Gestionar la organización de eventos y campañas orientadas a posicionar y generar la visibilidad del proyecto en temas de comercialización de manera coordinada con ANECAP, la jefa del Proyecto, los socios del proyecto, la Comunicadora del Proyecto, en lo referido a las acciones de cadenas de valor en el proyecto.
- Contribuir en la generación de contenidos y materiales informativos para la Web (Reportes anuales, videos institucionales, boletines, material gráfico, etc.) en coordinación con la Jefa del Proyecto, los socios del proyecto, el Comunicador del Proyecto y en lo referido a las acciones de cadenas de valor planteadas en el proyecto.
- Coordinar la ejecución de actividades programadas en los Microgrants que tengan que ver con cadenas de valor.
- Dar seguimiento a la formulación y/o implementación de proyectos de los ECAs o CCNN socias en Fondos Consursables como Agroideas, PNIPA, Emprendedores por Naturaleza, entre otros.

Funciones respecto a la implementación de Principios, Valores y Enfoques

- Contribuir al cumplimiento de enfoques, valores y principios establecidos en el MOP (refleja los principios de las organizaciones socias del consorcio) en la implementación del proyecto, con su equipo, y la relación con socios y aliados, así como el cumplimiento de informes y herramientas requeridas por CARE Internacional.
- Coordinar desde su temática (comercialización de cadenas de valor priorizadas) la Implementación de estrategias operativas para cumplir con las actividades relacionadas a la igualdad de género con la especialista de género de CARE y el Programa Mujer de Anecap.
- Contribuir al cumplimiento de enfoques, valores y principios de la cogestión como son transparencia, confianza e interculturalidad.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y asegurar el cumplimiento de las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños en la implementación del proyecto.
- Promover un enfoque coherente y coordinado de igualdad de género desde sus líneas de intervención.

Otras funciones

- Proponer y participar en la elaboración de propuestas para nuevos proyectos y la movilización de recursos para asegurar la sostenibilidad del proyecto, asegurando la inclusión de los indicadores globales definidos por CARE Internacional.
- Promover la sistematización de experiencias, la generación de conocimiento y la innovación.
- Otras funciones inherentes a su cargo y/o asignadas por la Jefa del Proyecto, basado en sus funciones y competencias relacionadas al perfil.

Requisitos y consideraciones:

A. Formación profesional

Profesional relacionado con las ciencias agrarias, ambientales, económicas, sociales y profesiones afines.

B. Conocimientos

- Buen conocimiento de fortalecimiento de cadenas de valor, planes de negocio y sus paquetes tecnológicos asociados, en la amazonia y de preferencia en ámbitos de Reservas Comunales.
- Conocimiento de procesos de comercialización, inserción en mercados de productos de la biodiversidad y marketing vinculado a mercados.
- De preferencia, conocimiento sobre los acuerdos ambientales multilaterales, en particular la CMNUCC y el CDB, y los compromisos país que se derivan de ellos (NDC, Kunming Montreal Global Biodiversity Framework (GBF)).
- De preferencia, con conocimiento del manejo de las áreas naturales protegidas, en especial de Reservas Comunales y el modelo de la cogestión, así como el enfoque intercultural, así como del trabajo con comunidades colindantes con las áreas.
- De preferencia, poseer una sólida afinidad y experiencia en colaboración con organizaciones y comunidades indígenas, especialmente en la región amazónica.
- De preferencia con conocimiento en temas de género.

C. Experiencia

- Al menos 5 años de experiencia demostrable en fortalecimiento de cadenas de valor, desarrollo de paquetes tecnológicos, planes de negocio, entre otros, de preferencia en la Amazonía Peruana
- Al menos 3 años en gestión de programas/proyectos relacionados al desarrollo de cadenas de valor, planes de negocios, desarrollo tecnológico, mercado, marketing, de preferencia asociado a iniciativas de conservación en la Amazonia peruana.
- De preferencia, al menos 1 año de experiencia en trabajos con Pueblos indígenas.
- De preferencia, al menos 1 año de experiencia en el desarrollo de mecanismos de participación (Ejem. Acuerdos de Conservación, Acuerdos de Subvención, Microgrant, entre otros)
- Poseer una sólida afinidad y experiencia en colaboración con organizaciones y comunidades indígenas, especialmente en la región amazónica.

Deberá de tener las siguientes competencias

- Habilidades de liderazgo, gestión y coordinación, con una capacidad demostrada para trabajo en equipo, con enfoque intercultural.
- Capacidad para concertar con diferentes socios y líderes de proyectos y beneficiarios.
- Enfoque intercultural, diversidad, equidad y género.
- Capacidad para coordinar eficazmente con los equipos técnicos y administrativos, trabajando con una amplia gama de partes interesadas en diversos sectores y en todos los niveles, organizaciones y pueblos indígenas, para desarrollar asociaciones duraderas con agencias colaboradoras.
- Capacidad para coordinar con los equipos multidisciplinares de especialistas en cogestión, conservación de la biodiversidad, sostenibilidad financiera, igualdad de género, los socios del proyecto y las contrapartes, sumando esfuerzos para trabajar efectivamente hacia el objetivo del proyecto, y resultados esperados.
- Fuertes habilidades de redacción, y presentación de informes.
- Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en respuestas oportunas y precisas a correos electrónicos y otros medios.
- Fuertes conocimientos informáticos, en particular dominio de todas las

- aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.
- De preferencia, excelentes habilidades lingüísticas en inglés (escritura, conversación y lectura).

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Planilla
- b. Ubicación: Lima con viajes a las zonas de trabajo del proyecto
- c. Modalidad: presencial

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en formato PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **COORDINACIÓN DE CADENAS DE VALOR - PAV**, fecha límite hasta el 22 de abril del 2025

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).
<https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales.
<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones

pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBIQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Stefania Bravo, Analista de Selección y Desarrollo: **sbravo@care.org.pe**

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socios/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

^[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú

<https://care.org.pe/wpcontent/uploads/2023/04/PoliticaSalvanguardia-de-CARE-International.pdf>